

LOS TEXTOS BASE

"La lista de estos autores que escribieron sobre este tema es tan larga como monótona"

José Cepeda Adan, 1986¹

"La verdad histórica, como objeto de la crítica moderna, ha venido a confirmar el juicio emitido por los escritores de los siglos XVI y XVII en lo que se refiere al carácter de la raza morisca", BORONAT, p.195.

Empiezo por estas dos citas en las que no creo para indicar que los textos publicados en torno a la expulsión (1609-1612) forman el núcleo original del que parte este trabajo. Estos impresos zanján una larga polémica, interna a la comunidad cristiana, entre asimilacionistas (o integracionistas) y los partidarios de la extirpación (aniquilación o expulsión). Estudiaremos esta discusión, aunque contando con un arsenal de argumentos previos, a partir de las conversiones forzadas de las últimas 'bolsas' de musulmanes que quedaban en España (1500-1525) liquidando la etapa 'mudéjar' y comenzando lo que se ha dado en llamar la etapa de los moriscos (1525-1609).

Nuestra exploración se centrará, fundamentalmente, en las postrimerías del siglo XVI y los comienzos del siglo XVII, adentrándonos únicamente en el periodo anterior para ver como las cuestiones planteadas tienen su base en la dificultad teórica y práctica de asimilar las inmensas multitudes de musulmanes que caen bajo poder cristiano después de la conquista de la línea que va desde Córdoba (1236) a Valencia (1238) y Sevilla (23 nov.1248, fiesta nacional andaluza), con el antecedente de Mallorca (1229) y la consecuencia de Murcia (1243), el Algarbe (1249) y Algeciras (1344). Una superficie, incluido el reino de Toledo (conquistado en 1080), de un cuarto de millón de km y el doble de población que la zona cristiana del norte (Barceló 1990).

¹CEPEDA ADAN, José, Varios, **El siglo del Quijote (1580-1680)**, en Historia de España de Ramón Menéndez Pidal, tomo XXVI, II volúmenes, Madrid, 1986. "La expulsión de los moriscos. Jaime Bleda y la constante historiográfica", I, p.578. "Más tarde, cuando la dominación del Islam se liquidó totalmente en nuestro suelo patrio, y hasta se había cristianizado contra su voluntad a los últimos excedentes de los vencidos dominadores, se vino a crear el problema de los moriscados, de los moriscos - los cristianos nuevos como se les llamaba -, a los que se les quiso arrancar con violencia sus características y a los que se concluyó expulsándolos despiadadamente por no saber resolver su situación anómala con la adecuación debida", LAS CAGIGAS, 1950, p.511.

Nuestra incursión en la historiografía posterior (1612-1990)² tendrá como objeto ver la cristalización del conflicto en el punto nodal de 1609. La expulsión no es el fin de la historia de los moriscos, sino su comienzo. La medida 'definitiva' de la conversión y posterior expulsión, al ser general a todos los reinos españoles y no específica de uno de ellos, unifica definitivamente a los moriscos separándolos del conjunto general del mundo musulmán (eran descendientes de musulmanes que habitaban la península) y de los mudéjares (eran musulmanes obligadamente bautizados).

Las dos escuelas que discuten durante el siglo XVI, asimilacionistas y partidarios de la extirpación, seguirán haciéndolo en los siglos posteriores al ras de los acontecimientos contemporáneos que les toca vivir. El enriquecimiento constante que ha supuesto esta disputa no obsta para que intentemos descubrir las trampas que han colocado nuestros predecesores, disimulando el objetivo final de 'sus moriscos', del mismo modo que nuestras trampas (conscientes e inconscientes) serán descubiertas por las generaciones posteriores. Ni pretendemos caer en la neutralización de los autores, convirtiéndolos en simples cronistas, ni en su diabolización, transformando sus libros en simple material de desecho. Nada de lo que se ha dicho sobre los moriscos deja de ser interesante y nada ha sido dicho sin sentido.

Por ello, tampoco establecemos una frontera clara entre los diferentes registros que los géneros literarios imponen. En un libro sobre la imagen del morisco se encuentran al mismo nivel las declaraciones de un autor de 'Relaciones' como Corral, de un poeta como Aguilar³, de un libelista como 'Aznar', de un ensayista como Verdú o de un fanático 'croniconista'⁴ como Bleda⁵. Esto provoca que seamos zarandeados entre los campos de la literatura y la historia (y aún podría añadirse la etnología y la sociología)⁶. Nosotros no tenemos la culpa de que, en 1990, las ciencias

²Véase capítulo III: La historia de la historia de los moriscos o la prostituta de Babilonia.

³ALIZARD, Christiane, *Etude du poème de Gaspar de Aguilar Expulsion de los moros de España*, Paris IV, U.E.R. d'Études Ibériques et latinoamericaines, 1979; Frank Pierce, *Poesía épica del siglo de Oro*. Cervantes cita a Aguilar en el Quijote, I parte cap.48 y Lope de Vega en el jardín de Apolo; Justo Pastor FUSTER, *Biblioteca Valenciana de los escritores que florecieron hasta nuestros días*, p.225-227.

⁴Cronista al estilo de los falsos cronicones.

⁵Sobre Bleda, MARQUEZ VILLANUEVA, 1991, p.232-235. Manuel Serrano y Sanz, "Fray Jaime Bleda expone sus servicios y solicita se le conceda una pensión", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, IV, 1900, p.275-276.

⁶No es casual que esta tesis se abra con la descripción de una obra operística como *Mar i Cel* y termine con una novela premiada por el premio Planeta que trata de las memorias de Boabdil. Es natural que, un estudio sobre la imagen del morisco, conceda una mayor importancia a obras representadas ante cientos de espectadores como *Mar i Cel*, o novelas como *El manuscrito carmesí*, cuya primera edición ha tenido 250.000 ejemplares. Sintiendo mucho, solo una falsa hipocresía intelectual, podría llevarnos a pensar que estas manifestaciones 'intelectuales' no tienen mayor influencia social para definir la imagen del morisco que las pobres reuniones de moriscólogos, con actas que alcanzan con dificultad la cifra de algunos millares de ejemplares y con un circuito reducido a cincuenta personas que se autoalimentan en congresos,

sociales no se hayan unificado todavía y se siga hablando de esa fantasmática receta de la interdisciplinariedad sin practicarla.

En cuanto a la diversidad de géneros, los libros utilizados normalmente para estudiar el punto de vista cristiano antimorisco han sido los apologeticos de la conversión o la expulsión (ANDRES⁷, ALCALA⁸, PEREZ DE CHINCHON⁹, BLEDA¹⁰, AZNAR CARDONA, RIPOL, VALENCIA¹¹, VERDU¹², FONSECA¹³, GUADALAJARA Y LOS MEMORIALES DE LOS OBISPOS Y EL PATRIARCA DE VALENCIA), las relaciones históricas específicas (FONSECA con **Relación**,

reuniones y viajes, subvencionados por un reducido presupuesto universitario. Más grave parece el desprecio vanidoso de estos profesionales de la educación frente a la realidad de una 'historia' que se les escapa de las manos y que es, sin embargo, demandada como consumo de masas por la demanda de una necesidad pública (para aclarar conceptos en este sentido me remito a PERCEVAL, José María, "Panfleto por una historia canibal", *Zejel*, I, 1990, p.27-34.

⁷Sobre Juan ANDRES, véase PONS, p.62-64.

⁸Pedro de Alcalá, franciscano, Por encargo del arzobispo Hernando de Talavera intervino en la evangelización de los mudéjares andaluces en 1499. Escribió el **Arte para saver ligeramente la lengua árabe** (1505) y un **Vocabulista arábigo en lengua castellana** (1505), diccionario castellano árabe en alfabeto latino. Véase PEZZI, Elena, **El vocabulario de Pedro de Alcalá**, editorial Cajal, Almería, Noviembre 1989.

¹⁰Jaime Bleda, eclesiástico nacido en Algemesí que sufrió un duro golpe al ser párroco de moriscos y, desde su puesto de calificador de la Inquisición de Valencia, se dedicó a una persecución práctica de la comunidad morisca que alternó con sus Memoriales, viajes a Roma. Extremista que sirvió en un principio los intereses de Lerma y el Patriarca Ribera, terminó peleándose con este último al acusarlo de tibieza. Su disputa con Fonseca, delegado en Roma por Lerma para explicar la expulsión, la transformó en un continuo problema de reproches. Pensó hacer carrera a costa de los moriscos pero fracasó junto con su patrón Lerma al que dedica aún la **Coronica de los moros** publicada en 1618. Su idea política era una restauración de la política africana y un confuso ataque a la 'secta de los políticos' en nombre de la ortodoxia.

¹¹Ni Felipe III ni sus consejeros tomaron en cuenta las medidas que Pedro de Valencia proponía en el negocio de los moriscos; les pareció que tamaño mal exigía una cruel operación a fin de salvar la vida nacional, y pocos años más tarde llegaban a las costas de Africa numerosos buques conduciendo a los hijos de quienes siglos antes habían cruzado el estrecho y conquistado la Península", Manuel Serrano y Sanz, Pedro de Valencia, Estudio Biográfico-crítico, Badajoz, 1910, facsímil de 1981, ver "Pedro de Valencia y la cuestión de los moriscos", p.52.

¹²Blas Verdú tiene desde un libro de las aguas potables a un tratado sobre las lágrimas que puede encontrarse muy en relación con este dialogo de consuelo por la expulsión de los moriscos.

¹³Fray Damián Fonseca fue amanuense de fray Luis de Granada, ingresó en la Orden Dominicana en el Convento de Valencia en 1588, ocupó altos cargos y desempeñó comisiones de importancia en Roma, Polonia, Prusia y Rusia, sirviéndose en parte de los datos que le proporcionó su compañero de hábito el Padre Jaime Bleda, se trasladó a Roma en septiembre de 1609 y escribió un libro titulado *Justa Expulsión de los moriscos de España*, traducido al italiano por Cosimo Gaci con el título *Del Giusto scaciamento de'Moreschi da Spagna* y publicado en Roma en 1611, antes que el original español, que lo fue en 1612. Ello no es sorprendente - dice Sánchez Alonso (SÁNCHEZ ALONSO, Historia de la historiografía española, II, Madrid, 1944, p.208) - porque la difusión de la obra en otra lengua contribuía mucho a justificar ante los extranjeros lo que Fonseca consideraba la "determinación mas santa y prudente que nunca tuvo rey cristiano". Fonseca, a quien su hermano de hábito, el padre Bleda dedica un mordaz y agresivo capítulo en su *Coronica de los Moros de España*, acusándole de infidente, plagiaro e ignorante en materia de moriscos, dispuso de abundantes materiales y escribió un libro claro y metódico, ayudándole para su información su amigo y compañero el Padre Luis Istella, Maestro del Sacro Palacio Apostólico. PEREZ BUSTAMANTE, 1951, p.230-231. Sobre Fonseca, véase el prólogo de la *Relación de la Expulsión de los moriscos de Valencia*, publicado por la Sociedad Valenciana de bibliófilos, Valencia, 1878. Francisco MARTINEZ Y MARTINEZ, **Un portugués Maestro e Historiador Valenciano. nuevos datos para la biografía de Fonseca**, con documentos anexos, Valencia, 1923. Damián Fonseca fue reclutado en Lisboa por Fray Luis de Granada que le hizo su amanuense (p.8). En su viaje a Nápoles hace amistad con el virrey Francisco deCastro, sobrino de Lerma (p.10) con el que se desplaza a Roma, contactando con el cardenal Borghese. Barbosa machado en su monumental obra *Biblioteca Christiana* dice que nuestro religioso cominico, estando en Roma al objeto de defender y razonar la expulsión de los moriscos, que muchos atribuían en Italia a bastardas intenciones, hizo en un mes la *Justa apología de la expulsión* (p.13). La razón de su estancia en Roma parece ser la ascensión al solio pontificio de Borghese como Paulo V. Ver Libro de Memorias de Algunas cosas pertenecientes al Convento de predicadores de Valencia que an sucedido desde el año 1603 hasta el de 1628, observadas y escritas de mano e industria del R:P:Fr. Gerónimo Prades, hijo de dicho convento, Biblioteca Universidad de Valencia, sg.M.529, hoja 101: en la hoja 14 habla del traslado de papeles de la inquisición a Roma para ayudar a la *Relación* que está haciendo Fonseca. A Fonseca lo citan los escritores portugueses Juan Suarez de Brito, Tarin y Sousa, y Pedro Monterro e incluso Barbosa se refiere a una biografía de Fonseca escrita en latín por Juan Bautista Reggiano.

ESCOLANO¹⁴, BERMUDEZ DE PEDRAZA¹⁵, BLEDA con la **Corónica**, CORRAL Y ROJAS, VIBANCO, PORREÑO¹⁶). Con menos incidencia, anecdóticamente o simplemente para reflejar la imagen general, se han extraído pequeños retazos de los textos 'literarios' ya en poesía o prosa (PEREZ DE CULLA, AGUILAR¹⁷, MENDEZ DE VASCONCELOS¹⁸, ROMANCES DE LA EXPULSION, ROMANCES MORISCOS, NOVELA MORISCA¹⁹, COMEDIAS CONTEMPORANEAS DE LOPE DE VEGA O CERVANTES).

¹⁴Gaspar Juan Escolano (1560-1619), eclesiástico valenciano, entró en 1592 en la Academia de los Nocturnos y desde 1606 Predicador de la Ciudad de Valencia. Sus **Décadas** inacabadas abarcan hasta la expulsión de los moriscos, publicadas en el momento de la expulsión, representan el pensamiento de las Cortes y de elementos cercanos a la Taula de Canvi, ambiente al que pertenecía familiarmente Escolano. CEPEDA, 1986 P.567. ESCOLANO, Gaspar, **Década primera de la Historia de la insigne y coronada ciudad y Reyno de Valencia**, Valencia, 1610. F.MARTI GRAJALES, **El doctor Gaspar Juan Escolano, Cronista del Reino. Bibliografía**, Valencia, 1892. Vicente CASTAÑEDA Y ALCOVER, **Los cronistas valencianos** (Antonio Beuter, Martín de Viciano, Gaspar Escolano, Francisco Diago, Vicente Boix y Teodoro Llorente), Madrid, 1920.

¹⁵Francisco Bermudez de Pedraza, canónigo de la catedral de Granada, publicó obras de jurisprudencia, aunque su trabajo más conocido son los dos estudios históricos sobre la diócesis donde intenta una interesante labor de reconstrucción del elemento cristiano superando el escollo de los ocho siglos de dominación musulmana. Véase BERMUDEZ DE PEDRAZA, **Antigüedades y Excelencias de Granada**, Madrid, Luis Sanchez, 1608. BERMUDEZ DE PEDRAZA, Francisco, **Historia Eclesiástica de la ciudad de Granada**, Granada, 1638. No se ha realizado un estudio general sobre los libros que en los diversos obispados andaluces (en general al sur de Toledo) se realizaron en este sentido.

¹⁶Baltasar Porreño (1565-1639), eclesiástico, destacó en los estudios biográficos de figuras tales como el cardenal Gil de Albornoz (1628), Cisneros o Juan de Austria (que no se editaron hasta el siglo XIX). Aunque su obra más famosa, reeditada y traducida al francés es **Dichos y hechos del rey Felipe II** publicada en 1628 (CEPEDA, 1986, p.592), también realizó una continuación titulada **Dichos y hechos del rey Felipe III** que estaba realizada en manuscrito hacia el 1622 y fue impresa finalmente dentro de la recopilación de Yañez (1723).

¹⁷Gaspar de Aguilar (1561-1623), cultivó todos los géneros ya estipendiado, como secretario de los duques de Gandía, o por su pertenencia a la Academia de los nocturnos. Dentro del ambiente del manierismo, su pasión por los clásicos le hizo escribir su poema de los moriscos en un revival de la Eneida. Probablemente participó en la formación de Lope de Vega y en la entrada de la comedia italianizante en España que desde Valencia irradiaría con furor en la corte. Hay un retrato suyo en el Museo de Bellas Artes de Valencia.

¹⁸Véase CARDAILLAC, Louis; JAMES, Robert; ROIG, Adrien, "Un poème nationaliste et militariste sur l'expulsion des morisques: La Liga Deshecha de Juan Méndez de Vasconcelos (1610), **Les Morisques et leur temps**, U.E.R. des Langues, Littératures et des Civilisations de la Méditerranée (4-7 juillet 1981), Editions du CNRS, Paris, 1983, p.437-460.

¹⁹Jorge de Montemayor (1520-1562) escritor nacido en Coimbra, probablemente judeo-converso. Fue criado de los príncipes de Portugal. Durante su residencia en Valencia, donde tradujo Ausías March al castellano, y bajo la protección de Juan Castellá de Vilanova, publicó **La Diana**, novela pastoril en torno al año 1559. Se hicieron veinte ediciones en un siglo (quince de ellas antes de 1600). En la edición de 1561 se intercaló la **Historia del Abencerraje y la hermosa Jarifa**, también publicada en el **Inventario** de Antonio de Villegas (Medina del Campo, 1565) aunque el autor ya había pedido en 1551 la licencia de publicación. Una tercera edición se imprimió en Zaragoza sin fecha y un manuscrito de la Biblioteca Nacional muestra otra versión. "El relato es sencillo; cuenta como noble moro Abindarraez es hecho prisionero en una emboscada cristiana, lo que le impide asistir a una cita con su amada Jarifa. Conmovido por la situación del moro, su captor, Rodrigo de Narvaez, le concede la libertad para poder ver a Jarifa. Los enamorados regresan para entregarse voluntariamente a Narvaez, que vuelve a mostrar su generosidad liberándoles. "La **Diana** nos ofrece un mundo irreal de supuestas pastoras que narran sus experiencias amorosas y sus desengaños; se trata, en efecto, de un análisis del amor y de sus efectos y características, en torno a la ausencia, el desdén, el sufrimiento, el destino implacable. No se hace distinción explícita entre amor físico y espiritual; en todo caso, uno y otro son incontrolables, fuerzas cósmicas a las que el ser humano se halla sujeto. Y todo ello en un escenario natural, estilizado y difuso. La **Diana** de Montemayor es en cierto modo una secuela de la cuatrocentista **Cárcel de Amor**, y significa el paso del amor cortés al neoplatónico (influenciado tanto por Marcello Ficino como por el sefardita León Ebreo). La idealización del moro es equivalente a la del pastor, de ahí la inclusión de la **Historia de Abindarraez y la hermosa Jarifa** en una de las ediciones de la Diana: el editor consideró apropiada la inserción sin más de la novelita anónima. Murió, según cuenta fray Bartolomé Ponce en una reyerta a manos de un amigo.

Nosotros utilizaremos indistintamente todos los registros, incluyendo ciertos apuntes marginales sobre los moriscos en otros autores arbitristas o ensayistas (FERNANDEZ NAVARRETE, CELLORIGO²⁰, LOPEZ MADERA, MONCADA²¹, COBARRUVIAS, ALDRETE²²...).

Hemos establecido una primera diferencia o cesura entre los libros estrictamente escritos para justificar la expulsión (con sus diferencias de reinos, ordenes religiosas y disputas internas²³) y los que utilizan al 'morisco' como parte de una argumentación general. En último lugar se encuentran los que se sirven de él (como un todo unificado) para ejemplo o figura retórica accidental.

Superponemos una segunda diferencia que se realiza entre los libros que se circunscriben al conjunto 'morisco' como un sujeto histórico que describen en su evolución cronológica y los que entran en el 'asunto morisco' introduciendo figuraciones poéticas exteriores o buscando imágenes-metáforas que les inspiren. A veces, un libro poético ensambla de manera más perfecta las imágenes que una crónica donde el ramaje de los datos dispersos nos hace perder la visión del bosque.

El resultado del trabajo de construcción practicado por nosotros hace que, los libros que hemos utilizado, queden entrelazados en su carácter general o particular tanto como en sus diversos géneros (histórico, poético, ensayístico o dramático). Podemos interrogarnos si, un texto aparentemente centrado en el 'asunto morisco' (encargos de 1609-1612), no termina utilizando indiscriminadamente datos que pertenecen a otros campos xenofóbicos (judeo-conversos sobre todo, pero también gitanos) para completar argumentaciones deficientes o alcanzar las alturas

²⁰Martín González de Cellorigo, eclesiástico, se encuentra dentro del arbitrista. Bastante obsesionado con el tema morisco (sobre todo demográficamente), le dedicó al futuro Felipe II dos memoriales sobre este asunto ya en vida de Felipe II. Estos entraban en la restauración de los medianos, problema de todos los imperios en su etapa cumbre. Márquez Villanueva (MARQUEZ VILLANUEVA, **Criptohistoria**, p.83) cree que Cellorigo propugna una política filomorisca, en tanto que Bunes (BUNES, p.50) nos lo presenta defendiendo incondicionalmente la expulsión. Véase, "Cellorigo y los moriscos", GUTIERREZ NIETO, 1986, p.754-758.

²¹Sancho de Moncada (véase VILAR, ed.crit. de **Restauración política de España** de Sancho de MONCADA, Madrid, 1974), arbitrista español, catedrático de sagradas escrituras de toledo, publicó ocho discursos en 1619, reeditados en 1746 con el título de **Restauración Política de España** de carácter antibullonista y mercantilista. Acusa la depresión demográfica del momento y propone soluciones proteccionistas de tipo hacendístico y a favor del regadío. Acusa la falta de metal amonedable, la huida de materias primas y el colonialismo económico extranjero.

²²Bernardo de Aldrete (1565-1645) es una mezcla de filólogo e historiador. Partidario de la corrupción del castellano (es decir, su procedencia del latín), escribió en 1606 una teoría del **Origen de la lengua castellana** y publicó en 1614 su libro miscelánea sobre **Varias Antigüedades de España, Africa y otras Provincias**.

²³Sobre Fonseca y su pelea por plagio con Bleda: "Pidióme Fonseca los papeles del Patriarca, y yo se los di y advertí que los tenía el señor Conde de Castro, duque de Taurisano, que estaba de embajador en Roma, por habérselos yo dado a su Excelencia en Gaeta el año 1603. Y porque yo, de dos que son los papeles, hice tres por yerro, él lo llama tres gravísimos memoriales", PEREZ BUSTAMANTE, 1951, p.222; BLEDA, CORONICA, p.947. FONSECA, JUSTA EXPULSION, p.186.

estilísticas del barroco. En sentido opuesto, una pequeña frase de carácter ocasional puede tener la ventaja de la esencia, la concisión del tópico y el resumen arquetípico.

Hemos incluido manuscritos hechos por encargo o semioficialmente (VALENCIA²⁴ O LOS MEMORIALES DE LOS OBISPOS). Del mismo modo, aún teniendo en cuenta la progresión de las fechas, relegaremos la estricta sucesión de los acontecimientos. Para un seguimiento más exacto nos remitimos al magnífico y ya clásico libro de los profesores Antonio Domínguez Ortiz y Bernard Vincent sobre la Historia de los Moriscos desde su conversión hasta su expulsión. En cuanto a ciertos aspectos concretos de la represión inquisitorial y la planificación asimiladora, nos remitimos a los estudios de Reglá, García Cárcel, Dedieu, Bennassar, Vincent, Barceló y López Baralt.

Naturalmente, este trabajo no se comprende si no es enmarcado por esas dos columnas historiográficas que son el libro de Fernand Braudel enmarcando la situación mediterránea y el libro de Louis Cardaillac, introduciéndonos en la maraña textual. Nuestra inicial sensación no superada ante este armazón de la sabiduría es muy parecida a la de Sansón encadenado en el templo de los Filisteos. Esperamos no ahogarnos ante las inmensidades mediterráneas ni quedar sepultados por la hojarasca, es decir, no sufrir los nefastos resultados del hundimiento de los santuarios sobre nuestras cabezas.

TEXTOS

²⁴Los estudios sociales de Pedro de Valencia cayeron en manos de los escritores franquistas y tardofranquistas que los redujeron a una muestra de la democracia crítica que España orgánicamente planeaba y, mediante una pirueta, en el adelanto que estas ideas revelaron sobre las europeas. Sobre Pedro de VALENCIA, sus escritos y ediciones, informa abundantemente Marcelino MENENDEZ PELAYO, **Apuntamientos biográficos y bibliográficos de Pedro de Valencia**, en **Ensayos de crítica filosófica**, Santander, 1948, p.237-256. Pedro de Valencia (1555-1620) es un heredero tardío de la tradición del Brocense y de Arias Montano (generación renacentista de Salamanca, SOLANA, M, **Historia de la Filosofía Española**, III, Madrid, 1941, p.357-376), como se comprueba en sus academicismos (VALENCIA, Pedro de, **Academia, sive de iudizio erga verum ex ipsis primis fontibus**, Amberes, 1594) y en sus ataques a Góngora (VALENCIA, Pedro de, **Censura de las Soledades y el Polifemo, obras de don Luis de Góngora, hecha a su instancia**). Su posición humanista, su relación con el partido pacifista, le permite conservar en la corte una posición permitida, cercano al arbitrimo (VALENCIA, Pedro de, **Discurso de la tasa del pan** o su libro **Discurso contra la ociosidad** (1608). En 1610 escribiría el **Discurso sobre Brujas y Cosas tocantes a Magia**, dirigido al inquisidor general), pero no preponderante como se ha querido ver posteriormente. En 1606, por encargo del confesor real fray Diego de Mardones, escribe el **Discurso sobre los moriscos** en su residencia de Zafra como él mismo señala al final del manuscrito. Entre otras hermosas costumbres, señala de esta forma el retiro del intelectual para meditar. En 1607, es nombrado por Felipe III cronista oficial del reino. Hay que tener en cuenta que Cervantes critica el arbitrimo en **El coloquio de los perros** estableciendo los rasgos caricaturales de esta figura del siglo XVII. El arbitrimo se da en torno a 1618 como época de florecimiento y en el reinado de Felipe IV encontraremos su esplendor (Jean VILAR, **Literatura y Economía. La figura satírica del arbitrista en el siglo de oro**, Madrid, 1973).

MONTEMAYOR, Jorge de, **Historia de Abindarraez y la hermosa Jarifa**, publicada en **La Diana** de MONTEMAYOR (1562) y en el **Inventario** de Villegas (1565). Parece que el editor de **La Diana** y Villegas se valieron de un cuento impreso anteriormente y de autor desconocido. Lope de Vega hizo de este cuento su comedia **El remedio en la desdicha**. La historia de Abindarraez y Jarifa se puede encontrar en HERRERO GARCIA, **Cuentos de los siglos XVI y XVII**. A partir de ahora lo citaremos como **Abindarraez y Jarifa**.

SAN GERMAN, marqués de, **Relación verdadera de las causas que su Magestad ha hecho averiguar para hechar los Moriscos de España, y los bandos que se publicaron en el Reyno de Andalucía por el marqués de San German, y de los Moros que había en Sevilla para levantarse**, Çaragoça, Lorenzo Robles, 1611.

AGUILAR, Gaspar de, **Expulsion/ de los moros/ de España por la/ S.C.R. Magestad del/ rey Don Phelipe Tercero/ Nuestro Señor// Al Excelentissimo Señor Don Francisco Gomez/ de/ Sandoval y Rojas, Duque de Lerma,/ Marqués de Denia, conde de Ampudia etc// Por Gaspar de Aguilar// (escudo de la Casa de Lerma)// con privilegio/**, Valencia, Pedro Patricio Mey, 1610.

ALCALA, Pedro de, **Arte para ligeramente saver la lengua araviga**, Granada, 1505, edición facsímil de la Hispanic Society of America, Nueva York, 1928.

ALCALA, Pedro de, **Vocabulista arávigo en letra castellana**, Granada, Juan Varela de Salamanca, 1505²⁵.

ALDRETE, Bernardo, **Varias antigüedades/ de España, Africa/ y otras provincias/ por el doctor Bernardo Aldrete/ canónigo de la Santa Iglesia de Córdoba//**,

²⁵PEZZI, Elena, **El vocabulario de Pedro de Alcalá**, editorial Cajal, Almería, Noviembre 1989.

Amberes, Juan Hafrey, 1614. A partir de Ahora lo citaremos como ALDRETE, **Antigüedades.**

ALDRETE, Bernardo, **Del origen/ y principio de la lengua castellana o romance/ que oi se usa en España/**, Roma, Carlo Willieto, 1606. A partir de Ahora lo citaremos como ALDRETE, **Origen.**

ANDRES, Juan, **Opera chiamata/ Confusione della seta/ machumetana composta in lingua spagnola./ per Giovanni Andrea Gia moro, et/ della citta de Sciat-/ via, hora per la divina/ bontá christiano/ e sacerdote/ tradotta al italiano per/ Domenico de Gaztelu secretario del Ilustris/ simo signor Don Lope de Soria im-/ basciador Cesareo apresso la/ Ilustrissima Signoria/ di Venecia.//** , Venecia, 1543. Existe edición en Sevilla, 1537. A partir de ahora lo citaremos como ANDRES.

AZNAR CARDONA, Pedro, **Expulsión Iustificada de los moriscos españoles y suma de las excelencias christianas de nuestro rey don Felipe Tercero deste nombre/ Dividida en dos partes, compuesta por Pedro Aznar Cardona, licenciado teología/ Dirigida al Doctor Pedro Lopez, Maestrescuela por su magestad y Canónigo de la Santa Iglesia de Huesca,** Huesca, Pedro Cabarte²⁶, 1612. A partir de ahora lo citaremos como AZNAR.

BERMUDEZ DE PEDRAZA, Francisco, **Antigüedad y excelencias de Granada,** Madrid, Luis Sánchez, 1608.

BERMUDEZ DE PEDRAZA, Francisco, **Historia Eclesiástica de la ciudad de Granada,** Granada, 1638.

²⁶Sobre Pedro Cabarte, Arco Garay, La imprenta en Huesca, p.15.

BLEDA, Jaime, **Coronica de los Moros de España// dividida en ocho libros/ por el Padre Presentado Fray Jaime Bleda/ Predicador General de la Orden de Predicadores, Calificador de la Inquisición de Valencia// Al Ilustrissimo y Excelentissimo Señor Don Francisco de Sandoval y Rojas, Duque de Lerma, marqués de la ciudad de Denia, Cardenal de la Santa Iglesia Romana//, Valencia, Felipe Mey, 1618. A partir de ahora lo citaremos como BLEDA, **Coronica.****

BLEDA, Jaime, **Defensio/ Fidei/ in causa neophytorum,/ sive Morischorum Regni Valentiae, totius Hispaniae/ eiusdem/ Tractatus de Iusta Morischorum ab Hispania Expulsione/, Valencia, Juan Crisóstomo Garriz, 1610. A partir de ahora lo citaremos como BLEDA, **Defensio.****

CORRAL Y ROJAS, Antonio del, **Relación/ del rebelión/ y expulsión de los moris/ cos del Reyno de Valencia// por don Antonio de/ Corral y Rojas, cavallero del habito de San-/ tiago, capitán y sargento mayor de Valladolid/ y su partido. Palencia y su obispado/ por el Rey Nuestro/ Señor// Dirigida a Don Rodrigo/ Calderón conde de Oliva, comendador de/ Ocaña, y Capitán de la Guarda ale-/ mana de su Magestad//, Valladolid, imprenta de Diego Fernández de Córdoba y Oviedo, s.a.de impresión, 4º, El privilegio tiene la fecha de 25 de Marzo de 1613. A partir de ahora lo citaremos como CORRAL.**

ESCOLANO, Diego, **Memorial a la Reina N.S. cerca de las muertes que en odio de la fe y Religión Christiana dieron los moriscos revelados a los christianos viejos (y algunos nuevos) residentes en las Alpuxarras deste Reyno de Granada en el levantamiento del año 1568, Granada, Baltasar de Bolibar, 1671.**

ESCOLANO, Gaspar, **Crónica de la muy ilustre y coronada ciudad y reino de Valencia, Valencia, 1610. Nosotros utilizaremos fundamentalmente la Segunda parte/ de la**

Década/ Primera de la His- toria de la insigne y/ coronada ciudad y Reyno/ de Valencia//. Por el licenciado Gaspar/ Escolano, rector de la parrochia de S.Estevan, Coro- nista del Rey Nuestro Señor en el dicho Reyno:/ y Predicador de la Ciudad y Consejo// Dirigida a los tres esta/ mentos, Eclesiástico, Militar y Real, y por/ ello a sus diputados/ Contiene esta Década curiosas/ generalidades de España y la historia de Valencia hasta el/ rey don Pedro hijo del Rey Don Jaime el Conquistador/ con una descripción del Reyno, historiada de varios suce/ sos, y Relación de los linages y personas eminentes que en/ el han florecido y las Guerras de Comunidades,/ que llamaron Germania, Sierra de Espadan/ y expulsión de los moriscos//, Valencia, Pedro Patricio Mey, 1611. A partir de ahora lo citaremos como Escolano, **Décadas.**

FERNANDEZ NAVARRETE, Pedro, **Conservación/ de Monarquías/ y discursos políticos/ sobre la gran consulta que el Consejo hizo/ al señor Rey/ don Felipe Tercero:/ Dedicada/ al Presidente/ y Consejo Supremo de Castilla/ por el licenciado// Pedro Fernandez Navarrete, canónigo de la Iglesia/ Apostólica del señor Santiago, capellán y secretario de/ sus magestades y altezas, consultor del Santo Oficio/ de la Inquisición//. Va al fin la carta de Lelio Peregrino a Estanislao Borbio, privado del rey de Polonia. Por el mismo autor. La primera edición es de 1625; utilizamos la de 1792. Discurso VII: de la expulsión de los judíos y moros, p.71-90. A partir de ahora la citaremos como FERNANDEZ NAVARRETE.**

FONSECA, Damián, **Del giusto seacciamento de Moreschi da Spagna**, Roma, Bartolomeo Zanneti, 1611.

FONSECA, Damián, **Justa/ Espulsión/ de los moriscos/ de España:/ Con la instrucción, Apostasía/ y traycion dellos:/ Y respuesta a las dudas que se ofrecieron/**

acerca desta materia/ del M.F.Damián Fonseca/ de la Orden de Predicadores de la provin/ cia de Aragon, compañero del R.P./ Maestro del Sacro Palacio// Al ilustr. y Excele, Señor Don Francisco de Castro/ Conde de Castro, y embajador/ en Roma de su Magestad Católica/, Roma, Iacomo Mascardo, 1612. A partir de ahora lo citaremos como Fonseca, **Justa**.

FONSECA, Damián, **Relación/ de lo que passó/ en la Expulsión/ de los moriscos del Reyno/ de Valencia/ en la qual juntamente se trata del fin que hi-/ cieron estos miserables desterrados// del M.F.Damián Fonseca/ de la Orden de Predicadores de la Provincia de Aragón, compañero del R.P./Maestro del Sacro Palacio// A la Illustr. y Excel. Señora/ Doña Lucrecia Gatinaria,/ y de Liñan, Condesa de Castro, Duquesa/ de Taurisano y Embaxatrix/ de España//**, Roma, Iacomo Mascardo, 1612 (libros IV y V del anterior). Edición de la Sociedad Valenciana de Bibliófilos, 1878. A partir de ahora lo citaremos como FONSECA, **Relación**.

GONZALEZ DE CELLORIGO, Martín, "Memorial al rey sobre asesinatos e irreverencias contra la Religión cristiana cometidos por los moriscos", en **Memorial de la política necesaria y útil restauración a la República de España**, Valladolid, Iuan de Bostillo, 1600.

GUADALAJARA Y XAVIER, Marcos, **Memorable/ expulsión y/ iustíssimo destierro/ de los moriscos de España// Nuevamente compuesta y ordenada/ por F.Marco de Guadalajara i Xavierr, religioso y general histo-/ riador de la Orden de Nuestra Señora del Carmen Observante/ en la provincia de Aragón// Dirigida a los Catholicos y Serenissimos Principes de España, Don Phelipe Emmanuel, Don/ Carlos, y don Fernando de Austria.// (Escudo Real)**, Pamplona, Nicolás de Assiayn, 1613. A partir de ahora lo citaremos como GUADALAJARA, **Memorable**.

GUADALAJARA Y XAVIERR, **Prodición/ y Destierro/ de los moriscos de Castilla hasta el valle de Ricote// con las disensiones de/ los hermanos Xarifes y presa en Berbería de/ la fuerça y puerto de Alarache/ por F.Marcos de Guadala/ jara y Xavierr, religioso y General historiador de la/ Orden de N.S. del Carmen// al principe Nuestro Señor Don Phelipe III, deste nombre, y Señores Infantes Don Carlos y Don Fernando//**, Pamplona, Nicolás de Assiayn, 1614. A partir de ahora lo citaremos como GUADALAJARA, **Prodición**.

GUADALAXARA Y XAVIER, fray Marcos de, **Quinta parte de la Historia Pontifical y Católica dirigida al Illustrissimo y reverendissimo señor don Diego de Arze Reynoso, obispo de Plasencia, Inquisidor General de Todos los Reynos y Señoríos de su Magestad, y de su Consejo. Gabriel de León. D.C. Por Fray Marcos de Guadalaxara y Xavier, de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, de la observancia de la Provincia de Aragón. Con Privilegio, en Madrid, por Melchor Sánchez. A costa de Gabriel de León, Mercader de libros. Vendese en su casa, en la Calle Mayor enfrente de la calle de la Paz y en Palacio. Año de 1652, folio.** (Sur les mariages: pp.207-218 -sur l'année 1612- et 281-286 -sur l'année 1615-; B.N.M.:5/4333); Sobre los moriscos, 1609, pp.120-130; Sobre los moriscos, 1610, pp.144-152; Sobre el paso de los moriscos por Francia, 1610, p.156.

GUERRA DE LORCA, Pedro, **Catecheses Mystagogicae. Pro advenis, seu proselutis ex secta Mahometana, in gratiam parochorum & seacularium potestatem. In quibus varii errores Mahomedi refelluntur**, Madrid, Pedro Madrigal, 1586.

HAEDO, Diego, **Topografia e historia general de Argel**, Valladolid, Diego Fernandez de Córdova y Oviedo, 1612.

MEMORIAL DEL OBISPO DE SEGORVE (1587) Y MEMORIAL DEL OBISPO DE SEGORVE (1604), "Parescer de don Martín de Salvatierra, obispo de Segorve, del Consejo del R.N.S. dado por mandado de su magestad... acerca del estado en que están los moriscos del reyno de Valencia y de la reformatión en instrucción que se trata de darles", Ms.5785 de la Biblioteca Nacional de Madrid, 30 de julio de 1587. Seguido de "Relación de lo que se ha hecho en la materia de la instrucción, la otra alguna advertencia de cosa que convendrá prevenir y hacer para el buen efecto que representa y, por último, lo que se ha hecho y ordenado en la diócesis acerca de la dicha información", Ms.12179 de la Biblioteca Nacional de Madrid, años de 1604, f.319-329. A partir de ahora los citaremos como **Memorial del obispo de Segorve (1587) y Memorial del obispo de Segorve (1604)**. Están recogidos en los apéndices del libro de BORONAT Y BARRACHINA, Pascual, **Los moriscos españoles y su expulsión. Estudio histórico-crítico**, con un prólogo de Manuel Danvila y collado, I, Valencia, 1901, Imprenta de Francisco Vives y Mora. Encargado por el Real Colegio del Corpus Christi.

MENDEZ DE VASCONCELOS, J, **Liga/ Deshecha/ por la Expulsión/ de los moriscos de los reynos de España/ compuesto por Juan Mendez de Vas-/ concelos, cavallero portugués, entrete-/ nido por su Magestad, cerca de la persona/ del General del Armada del/ Mar Océano// A Don Manuel Alonso/ Perez de Guzmán el Bueno, conde de Nie-/ bla, Capitán General de la costa de An-/ dalucia, Gentilhombre de la Ca-/ mara de su Magestad// (emblema) Con privilegio// En Madrid por Alonso Martín. Año 1612// A costa de Domingo Gonzalez, mercader de libros.** A partir de ahora lo citaremos como MENDEZ DE VASCONCELOS.

MONCADA, Gaston de, **Bando que el excelentísimo señor don... Marqués de Aytona a mandado publicar para la expulsión de los moriscos del Reyno de Aragón en nombre de la Magestad Catholica del Rey Don Felipe tercero, nuestro señor,** Zaragoza, 1610.

MONCADA, Sancho de, **Restauración política de España,** Madrid, 1746.

PEREZ DE CULLA, Vicente, **Expulsión de los moriscos rebeldes de la Sierra y Muela de Cortes,** Valencia, 1695. Es lo mismo que ZAPATA, Simeón, **Expulsión de los moriscos rebeldes de la Sierra y Muela de Cortes, hecha por Simeón Zapata, valenciano, compuesta por Vicente Pérez de Culla,** Valencia, Juan Bautista Marzal, 1635.

PEREZ DE CHINCHON, Bernardo, **Libro llamado Anti/ Alcorano: q qere dzir contra el/ Alcoran de Mahoma: repartido/ en smoes: compuestos por/ el R.Maestro Bernardo Pe-/ rez de Chinchon: Canónigo de Gandia/ Obra muy tullo y provechosa pa/ ra instrucción de los nuevamente/ convertidos: Y para consolacion/ de todo fiel christiano,** Valencia, Once de febrero de 1532. Hay también una segunda edición, Salamanca, Juan y Andrés Renaut, 1595. A partir de ahora lo citaremos como CHINCHON.

PORREÑO, **Dichos y Hechos del Señor Rey D.Phelipe III el Bueno, Potentissimo y Glorioso monarca de las Españas, y de la India. Dirigidos al Señor Rey Don Phelipe IV, su hijo, escritos por el licenciado Baltasar Porreño, Cura de las Villas de Sacedon y Corcoles, en el Obispado de Cuenca y Examinador Synodal de el dicho obispado y Visitador General de él.** 1628. En Iuan YAÑEZ, **Memorias para la historia de don Felipe III, rey de España. Recogidas por don Iuan Yañez. Dirigidas al excelentissimo señor marqués de Grimaldo, del Consejo de Estado del Rey Nó Sor. Con privilegio. En Madrid, en la Oficina Real: por Nicolás Rodriguez**

Franco, Impressor de Libros. Año de M.DCC.XXIII. (B.N.M.:2/49904)."Su fee y Religión, y como la manifesto en la Expulsion de los Moriscos". Capitulo Tercero, pp.278-297.

QUINTINI, Antonio, **Relatione di quello tratavano i Moreschi di Spagna conta la Maestá del Re Cattolico Don Filippo III**, Milan, 1614.

RIPOL, Iuan, **Dialogo/ de consuelo/ por la expulsión/ de los moriscos de/ España// compuesto y ordenado/ por Iuan Ripol, ciudadano de Çaragoça, y es-/ crivano de mandamiento de su Magestad/ en el reyno de Aragón//**, Pamplona, Nicolás de Assiayn, 1613. Añadido al libro de GUADALAJARA Y XAVIERR. A partir de ahora lo citaremos como RIPOL.

RIVERA, Juan de, **Instancias para la expulsion de los moriscos**, Barcelona, 1612.

ROJAS, Juan Luis de, **Relaciones/ de algunos suce-/ sos postreros/ de Berbería// salida de los Moriscos de España, y/ entrega de Alarache// Dirigidas a Don Fernando Mascarenas cavalle/ ro de la Orden militar de Cristo// Compuesto por Juan Luis de Rojas//**, Lisboa, 1613, Iorge Rodriguez Comas. A partir de ahora lo citaremos como ROJAS.

ROMANCES, "Nueve romances sobre la Expulsión de los Moriscos", publicados por S. Alvarez Gamero, **Revue hispanique**, XXXV, 1915, II, p.420-438. **Relación verdadera de las causas que su magestad ha hecho averiguar para echar los moriscos de España y los vandos que se publicaron en el Reyno de andalucia por el Marqués de San German: y de los moros que havia en Sevilla para levantarse compuesto por el licenciado Antonio de Salinas// con licencia// Impreso en Çaragoça, por Lorenzo de Robles, impressor del reyno de Aragón y de la Universidad, año 1611. Seguido de: Obra nueva y verdadera, en la qual se**

declara el embeleco y traycion que hicieron ocho moriscos, naturales de la villa de Pastrana; por reservar sus haciendas y pasarse al reyno de Francia secretamente sin ser conocidos, y como fue descubierta la traycion mal pensada y fueron castigados en Perpiñan, y como después por vengarse de su agravio dieron muerte a un hermitaño y pegaron fuego a la hermita, con todo lo demás que en este caso sucedió, compuesta por Alonso Duarte// Impresa en Çaragoça, por Juan de Larumbe, año de 1611. Seguida de: Verdadera Relación en la qual se declara el gran numero de moriscos que renegaron de la fe católica en la ciudad de Alarache; que confina con Berberia y del martirio de cinco que no quisieron renegar; naturales de la ciudad de Córdoba// con licencia// compuesto por Thomas de los Angeles// impresa por Lorenzo de Robles, impressor del reyno de Aragón y de la universidad; año de 1610. A partir de ahora los citaremos como ROMANCES.

SAN GERMAN, marqués de, **Relación verdadera de las causas que su Magestad ha hecho averiguar para hechar los Moriscos de España, y los bandos que se publicaron en el Reyno de Andalucía por el marqués de San German, y de los Moros que había en Sevilla para levantarse, Çaragoça, Lorenzo Robles, 1611.**

Fidel de SEGOVIA, **Historia de la expulsión de los moriscos de España, con todas las consultas que hubo, pareceres y decretos de su Majestad.** Manuscrito B.N.M: 10651.

Juan TIMONEDA, **Paso de un Soldado, un Moro y un Ermitaño, Obras completas, tomo I: Las tres comedias, la Turiana, Valencia, Sociedad de bibliófilos españoles, 1911. (hacia 1564).**

VALENCIA, Pedro de, **Tratado acerca de los moriscos de España**, Manuscrito BNM, en **Obras varias de Pedro de Valencia**, letra del siglo XVIII, desde la p.3-162. En Zafra a 25 de enero de 1606. A partir de ahora lo citaremos como VALENCIA.

VERDU, Fray Blas, **Engaños y De-/ sengaños del/ tiempo// con un discurso de la Expulsión de los moriscos de/ España: y unos avisos de discrección, para/ acertadamente tratar/ negocios// por el R.P. Fray Blas Verdú/ del Orden de Predicadores, Rector del Real Colegio/ de Santo Domingo de Tortosa, y lector de la/ Iglesia Cathedral de la misma/ ciudad// Al Ilustriss. y Reverendiss.// Señor Don Fray Isidoro Aliaga de la Orden/ de Predicadores, Obispo de Tortosa, electo/ Arzobispo de Valencia y del Consejo de Su Magestad// (escudo)**, Barcelona, Sebastián Matheuad, 1612. A partir de ahora lo citaremos como VERDU.

- **Gracioso cuento, y ardid, que tuvo una discreta muger, para engañar a tres demonios, por librar a su marido de cierta promessa, que les avia hecho, librandole della, y la traça, que dio, para salir con su intencion; es de mucho aviso y curiosidad. Compuesto por Francisco de Aguirre con un famoso Romance al cabo, del consejo que dio un soldado a los Moriscos, para que empleassen sus dineros en mercaderias, que se gastassen en Africa, señalandoselas.** Impreso con licencia, en Granada en casa de Iuan Muñoz. Año de mil y seyscientos y doze, p.175-182.

RELACIÓN de la sangrienta y naval batalla que a la vista de ...Málaga tuvieron onze galeras de España, con dos galeones de turcos, ingleses, y Moriscos... por Ortega, Málaga, Iuan Rene, 1611, 4ó 3 h. (PALAU, nº 257404-5); Port. y texto integro del romance en Bauer, V, 51-61).

BANDOS DE EXPULSION, PREGON sobre los moriscos, dado en Sevilla a 12 de Enero de 1610, de orden de don Juan de Mendoza, marqués de San German. Comunicase en él la orden del Rey para la total espulsion de todos los que vivian en los reinos de Granada, Murcia y Andalucia, y en la villa de Hornachos. Sevilla, Bartolomé Gómez, 1610, folio. BANDO pregonado en Sevilla a 13 de febrero de 1610, sobre la espulsion de los moriscos, de orden del Marqués de San German. Sevilla, Alonso Rodríguez Buendía, 1610, folio. BANDO pregonado de orden del marqués del Carpio, en Sevilla, mandando a los alcaldes y justicias de su término, que le envíen Relación de todos los moriscos que haya en sus respectivos lugares., Sevilla, Bartolomé Gómez, 1610, folio. BANDO publicado por el marqués del Carpio, asistente de Sevilla, a 22 de marzo de 1611, sobre la espulsion de los moriscos. Sevilla, Alonso Rodríguez, 1611, folio.

